



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Bioquímica
Área : Microbiología
Cargo : Jefe de trabajos prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Microbiología General
Docente convocado/a : López, María de los Ángeles
Resolución: : 144/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 27 días del mes de Junio del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Bioquímica en **Av. Libertad 5470**, siendo las 14:00 horas, se reúne los jurados María Viviana Bojanich, Gerardo Andino y Laura Piccoli, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Área Microbiología, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Sara Torres Montañez.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

BIOQUÍMICA. Egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Universidad Nacional del Nordeste - 1999. Premio "Mención de Honor".

MAGISTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA,
UNIVERSIDAD FAVALORO, Buenos Aires – 2009.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Posee dos publicaciones con referato.

Ha dictado 2 cursos de actualización.

Presenta antecedentes de 28 presentaciones en Congresos nacionales e internacionales.

Disertante en 4 Jornadas Científicas.

Ha asistido 4 cursos de capacitación.

Ha asistido 33 jornadas, congresos, etc.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 3 cursos de Posgrado.

Ha realizado 2 diplomaturas.

Ha asistido 7 cursos de capacitación.

Ha asistido 1 jornadas, congresos, etc.

Ha preparado material didáctico sistematizado para la cátedra de Microbiología General.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 2 concursos docentes.

Presenta antecedentes de 3 presentaciones docentes a Congresos o jornadas.

Entre sus actividades de extensión participó como integrante de un proyecto de extensión.

Entre las tareas de formación de recursos humanos fue directora de dos ascriptos, directora de 2 becas de pregrado, codirectora de 2 becas de pregrado, instructora de 4 residentes, de 1 pasante en investigación y directora de plan de trabajo de práctica electiva.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que en referencia a el planeamiento de actividades, selección del contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado, la docente se ha desempeñado con excelente capacidad, con entusiasmo para abordar nuevos conocimientos y métodos de enseñanza, destacando sobre todo su responsabilidad.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2022 indican que fue un desempeño satisfactorio (2,52; 2,42; 2,7 y 2,59)
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que no presenta inasistencias solo una licencia por largo tratamiento. Satisfactoria.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente se ha desempeñado satisfactoriamente cumpliendo con los requerimientos institucionales.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente explica las actividades realizadas de manera clara y adecuada. Informe Muy Satisfactorio.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Presenta una serie de propuestas innovadoras que comprenden actividades para mejorar la enseñanza aprendizaje a través de actividades híbridas, utilizando herramientas lúdicas.

Estas propuestas se adaptan tanto para los trabajos prácticos de laboratorio como para los seminarios. Asimismo, propone mejoras en los métodos de evaluación.

4. Entrevista Personal

La docente fue consultada sobre las propuestas innovadoras presentadas en su plan de trabajo las cuales están relacionadas con: un concurso fotográfico y la realización, por parte de los alumnos, de videos tutoriales. Fue muy clara respecto a la ejecución y evaluación de ambas actividades, resaltando la importancia de que los estudiantes puedan hacer las prácticas y que las mismas serán co-evaluadas por pares y por los docentes con la utilización de rubricas.

Otra estrategia que presentó fue la implementación del trabajo en grupos utilizando whatsapp, explicando que la misma sería usada para seguimiento y monitoreo de grupos pequeños de estudiantes, en actividades como el análisis de casos microbiológicos. Ese monitoreo y seguimiento va a estar a cargo de un docente por cada uno de los grupos.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente MARIA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en la asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL del Área MICROBIOLOGÍA, Departamento de BIOQUÍMICA, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs del día 27 de junio de 2023, se suscribe el acta.

Laura Irene Piccoli

María Viviana Bojanich

Gerardo Marcelo Andino

Corrientes, 27 de junio del año 2023

En la ciudad de Corrientes, a los 27 días del mes de junio del corriente año, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora de la Carrera Docente de la UNNE, en el área de Microbiología, ubicado en la FACENA de la UNNE, para la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** dedicación **Simple** en el Área MICROBIOLOGÍA, asignatura **MICROBIOLOGÍA GENERAL**, del Departamento de BIOQUÍMICA de esta Facultad, dispuesto por Res. N° 144/23 C.D., de la docente **María de los Ángeles López**.

Con carácter de Observador Estudiantil TITULAR, yo Sara Isabel Torres Montañez, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen y tratados en la reunión.

La evaluación dio inicio debatiendo sobre sus actividades realizadas durante estos 4 (cuatro) años de labor docente y de realización profesional; además de el plan de trabajo propuesto por la docente. Respecto a ello, se le cuestionó sobre su propuesta, sobre el concurso de fotografías microbiológicas, que consistirá en que los estudiantes registren con sus teléfonos celulares imágenes microbiológicas. Además, se discutió la manera en que será evaluado dicho concurso, para lo cual faltan ajustar ciertos detalles.

Se hizo notar sus aportes a la cátedra de Microbiología con la utilización de TIC a través de la aplicación de "Whatsapp" para interacción más cercana entre docentes y alumnos. a creación de microgrupos, cada uno de los cuales tiene a un docente a cargo.

Finalizando la reunión, se concluyó que los aportes que realizó como docente a la cátedra de Microbiología durante estos años fueron muy positivos, y que sus propuestas son considerada innovadoras, por lo que serán aplicadas en los siguientes años, esto teniendo en cuenta la era tecnológica en la que nos encontramos, sus alcances y la edad de los alumnos a los que van dirigidos con fin de incentivar el interés en ellos.

Como dato no menor, hago mención de la predisposición de la docente ya sea a consultas, a la realización de tareas y a los cambios que pudieran surgir. Por todo lo mencionado anteriormente, finiquito favorablemente para la permanencia del cargo docente de María de los Ángeles.



Sara Isabel Torres Montañez
Estudiante de la carrera de BIOQUÍMICA.
LU: 44.601